

38 ~~11~~

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn.: Dra. ALIX CARMENZA CESPEDES

JEFE DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136458- -00003-0000

Fecha: 2008-04-02 11:44:15 Dep. 2020 NUECREACIONE

Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 11

Ref.: Asunto: No. de Radicación: 07-136458
Trámite: Patente de Modelo de Utilidad
Título: PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE
ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A
NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE
PUBLICIDAD
Solicitante: EMPRESA DE DISEÑO INDUSTRIAL LTDA

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

MAURICIO JARAMILLO C, abogado en ejercicio, portador de la cédula de ciudadanía número 80'421,942 de Usaquén, y de la Tarjeta Profesional No. 74,555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado de la Sociedad EMPRESA DE DISEÑO INDUSTRIAL LTDA, por medio del presente escrito procedo a dar respuesta al requerimiento realizado por su Despacho en relación con el trámite de la referencia

A tal fin, respetuosamente me permito adjuntar:

1. Nuevos documentos de Poder y Cesión de la Patente de la referencia, en los cuales aparece el Título de la Invención, tal como se describe en el expediente.

Por lo tanto, solicito que se continúe con el trámite de la referencia.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representado y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35 de Bogotá D.C., teléfonos 3192900.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.

Adjunto: lo anunciado.
dcm

SEÑORES

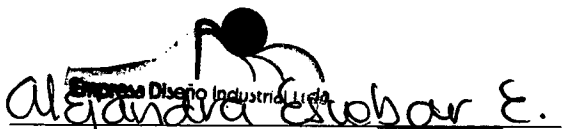
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES.**

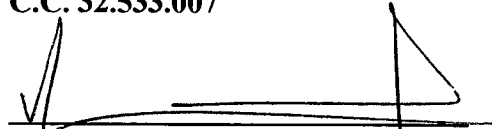
PODER

ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **32.533.007**, obrando en mi calidad de representante legal de la **EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA**, con domicilio principal en Caldas, Antioquia – Colombia, nombro a: **MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO**, varón, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.421.942** de Usaquén y con tarjeta profesional No. **74.555** del Consejo Superior de la Judicatura; **PAULA SAMPER SALAZAR**, mujer mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **51.854.274** de Bogotá y con tarjeta profesional No. **56.190** de Minjusticia; y **JOSE LUIS SUAREZ PARRA**, varón, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.443.387** de Bogotá y con tarjeta profesional No. **65.826** del Consejo Superior de la Judicatura; para que actúen conjunta o separadamente, con poder especial, amplio y suficiente para solicitar el registro de la siguiente **PATENTE MODELO DE UTILIDAD** en nombre de la sociedad que represento:

**“PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE
A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD”**

Este Poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado así, como la facultad de recibir, desistir, transigir, interponer toda clase de recursos y comprometer; y la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas instituciones.


ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI.
C.C. 32.533.007


MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. 80.421.942 de Usaquén
T.P 74.555 de CSJ


PAULA SAMPER SALAZAR
C.C. 51.854.274 de Bogotá
T.P 56.190 de CSJ


JOSE LUIS SUAREZ PARRA
C.C. 79.443.387 de Bogotá
T.P 65.826 de CSJ

PRESENTACION PERSONAL
NOTARIA DIECISIETE DEL CIRCULO DE
MEDELLIN

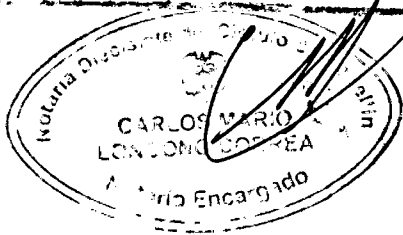
ESTE MENSAJE DIRIGIDO A *Superintendencia*
Industria Comercio QUE PRESENTADO
PERSONA QUE E ANTE ESTE DESPACHO
17 MAR. 2008

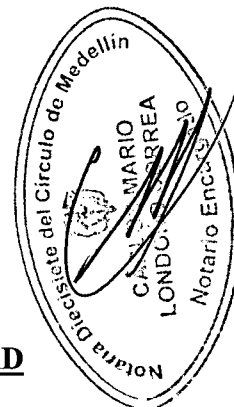
Echibarran Alejandra Escobar

32833007 LA CEDULA(S) No(S) *1100*

Alejandra Escobar E.

17-5-03





CONTRATO DE CESION DE DERECHOS SOBRE MODELO DE UTILIDAD

El presente **CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE UN MODELO DE UTILIDAD** (en adelante el “**CONTRATO**”) se celebrará entre los suscritos a saber, por una parte **SERGIO ARANGO TIRADO**, mayor de edad, actuando en nombre propio, identificado con cédula de ciudadanía Número **6.787.050** y que para los efectos del presente contrato se denominara “**EL INVENTOR**” y por la otra **ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI**, mayor de edad, actuando en nombre y representación legal de **EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA**, constituida bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliada en Caldas, Antioquia – Colombia (quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara la “**CESIONARIA**”, quienes declaran conocer y aceptar los términos de este **CONTRATO**.

El presente **CONTRATO** se regirá por las siguientes cláusulas:

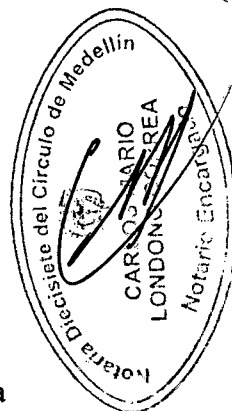
PRIMERA: El objeto del presente **CONTRATO** es la cesión de los derechos que **EL INVENTOR** tiene sobre el Modelo de Utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD**”, creado de forma exclusiva por **EL INVENTOR**.

SEGUNDA: Por este acto **EL INVENTOR**, cede y transfiere, de manera gratuita, los derechos que tiene sobre el Modelo de Utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO ALFIL**” referido en la cláusula anterior a favor de la **CESIONARIA**.

TERCERA: **EL INVENTOR** declara ser el titular exclusivo de los derechos sobre el modelo de utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD**” los cuales se encuentran vigentes y exentos de gravamen o prohibición alguna, comprometiéndose a responder del saneamiento en conformidad a la ley.

CUARTA: Para todos los efectos legales las partes se someten a las leyes de la República de Colombia.

QUINTA: Los gastos de legalización que ocasione el presente **CONTRATO**, correrá por cuenta de la **CESIONARIA**.

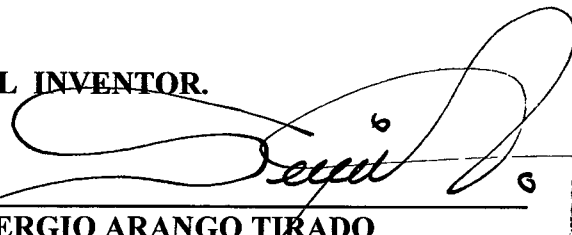


SEXTA: Se faculta a la **CESIONARIA** para requerir ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el registro de Modelo de Utilidad: **"PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD"**

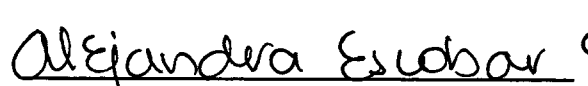
Una vez leído en todas sus partes lo aceptaron conjuntamente y en forma reciproca le impartieron aprobación

En constancia de lo anterior se firma el presente **CONTRATO** en dos ejemplares por quienes en el intervinieron, en la ciudad de Medellín, a los _____ días del mes _____ de 2008.

EL INVENTOR.


SERGIO ARANGO TIRADO
C.C. 6.787.050

LA CESIONARIA
EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.


REPRESENTANTE LEGAL
ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI
C.C. 32.533.007

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y DE PRESENTACION PERSONAL
SE PRESENTO(ARON) A LA NOTARIA DIECISIETE DEL CIRCULO DE MEDELLIN EL _____ DE _____ DE _____
IDENTIFICACION CON LA(S) Cedula(S) No. _____
Y MANIFESTO(A) QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE ANTE MI SE PRESENTO, QUE LA(S) FIRMA(S) QUE EN EL MISMO SE HIZO(N) SUYAS, FIGURA EN LA FIRMA SE
FIRMA _____
AUTORIZO: **17 MAR 2008** 17-1-03
MEDELLIN.





CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

SEDE CALDAS

Fecha : 20080317

Hora Certificado : 14:15:11

Operacion: 05C28031702608C12022

PAGINA No. 1

EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA
DE COMERCIO ABURRA SUR . LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN
HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA INFORMACION DETALLADA
DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO
4442344 EXTENSION 115.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

N.I.T.:0800130236-0

DIRECCION COMERCIAL: KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA QUIEBRA

DOMICILIO : CALDAS

TELEFONO COMERCIAL: 2787538

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA
QUIEBRA

MUNICIPIO JUDICIAL: CALDAS

E-MAIL: edi@epm.net.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 2787538

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00009260

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 23 DE NOVIEMBRE DE 1992

RENOVO EL AÑO 2007 , EL 11 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000394 DE NOTARIA
20 DE MEDELLIN DEL 7 DE MARZO DE 1991 , INSCRITA EL 23 DE
NOVIEMBRE DE 1992 BAJO EL NUMERO 00019801 DEL LIBRO IX, SE
CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICA :

REFORMAS:

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 2
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIPCION FECHA
0003540 1992/12/26 NOTARIA 20 MED 00019802 1992/11/23
0003458 1992/10/22 NOTARIA SEGUNDA MED 00019803 1992/11/23
0004879 1993/11/02 NOTARIA TERCERA MED 00023423 1993/11/04
0000159 2003/02/25 NOTARIA 27 MED 00037707 2003/02/27
0001347 2005/11/30 NOTARIA 27 MED 00047401 2005/12/20

CERTIFICA :

CAMBIO DE DOMICILIO: QUE POR ESCRITURA PUBLICA No. 4879, DE NOVIEMBRE 02 DE 1993, DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 1993, EN EL LIBRO IX BAJO EL No 23423, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI AL MUNICIPIO DE CALDAS.

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE MARZO DE 2011 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL:

QUE LA COMPANIA TIENE POR OBJETO LA PRODUCCION, PROMOCION DESARROLLO Y EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL EN SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES, Y LOS NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MISMA, EN ESPECIAL:

A) EL DISEÑO, FABRICACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE TODA CLASE DE OBJETOS INDUSTRIALES.

B) LA IMPORTACION EXPORTACION DE OBJETOS INDUSTRIALES, ASI COMO DE MATERIAS PRIMAS, PARTES Y ELEMENTOS PARA LOS MISMOS.

C) EL DISEÑO, FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTA Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ASI COMO IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIAS PRIMAS, PARTES ELEMENTOS PARA LOS MISMOS.

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 3
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, GRAVAR Y LIMITAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN NECESARIOS PARA SU CABAL DESARROLLO. DAR O TOMAR DINERO A TITULO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE Y EN GENERAL TODA LAS OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD; CONSTRUIR COMPANIAS FAMILIARES O SUBORDINADAS, PROMOVER, FINANCIAR ORGANIZAR Y FORMAR SOCIEDADES O EMPRESAS, FUSIONARSE, ABSORVERLAS O VINCULARSE A ELLAS CON EL FIN DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; INTEGRAR SUS SERVICIOS O CONSOLIDAR SU SITUACION FINANCIERA; EN GENERAL PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE GUARDEN RELACION DIRECTA DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL, INDICADO EN EL PRESENTE ARTICULO, Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 480,000,000.00 DIVIDIDO EN 480,000.00 CUOTAS
CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

ARANGO TIRADO SERGIO C.C. 00006787050

NO. CUOTAS: 33,600.00 VALOR:\$336,000,000.0

ESCOBAR ECHEVERRI ALEJANDRA C.C. 00032533007

NO. CUOTAS: 144,000.00 VALOR:\$144,000,000.0

TOTALES

NO. CUOTAS: 480,000.00 VALOR :\$480,000,000.00

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000394 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN
DEL 7 DE MARZO DE 1991 , INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1992
BAJO EL NUMERO 00019801 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 4
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

GERENTE

ARANGO TIRADO SERGIO C.C.00006787050
QUE POR ACTA NO. 0000003 LA SOCIEDAD DEL 20 DE OCTUBRE DE 1993 ,
INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00023421 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

ESCOBAR ECHEVERRI ALEJANDRA C.C.00032533007
QUE POR ACTA NO. 0000004 LA SOCIEDAD DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1993
, INSCRITA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00023538 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

DE LOS RIOS MOSQUERA JAIME

C.C.00008255728

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL:

LA ADMINISTRACION REPRESENTACION EN JUICIOS EXTRAJUDICIALMENTE
DE LA SOCIEDAD TENDRA EL GERENTE. Y TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUE
LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O
ACCIDENTALES Y EN LOS CASOS PARA LOS CUALES ESTE ESTUVIERE
IMPEDIDO.

PODERES DEL GERENTE:

LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE EN FORMA PRIVATIVA
AL GERENTE, CON AMPLIAS FACULTADES PARA EJECUTAR O SOCIAL, O QUE
TENGAN AL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS
PARA LA REALIZACION DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD.

EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR,
COMPROMETER Y ARBITRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER ACCIONES
JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, O INTERPONER RECURSOS, RECIBIR
Y SUSTITUIR, NOVAR OBLIGACIONES, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO
CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR

*** CONTINUA ***



EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 5
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

MANDATOS Y SUSTITUCIONES Y EN GENERAL EFECTUAR TODOS LOS ACTOS
INHERENTES A LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SIN OTRA LIMITACION
DIFERENTE A LA ESTABLECIDA EN LOS ESTATUTOS O EN LA LEY.

PARAGRAFO: NO SE PODRA EJECUTAR VALIDAMENTE ESTE ACTO NI AUN CON
LA FIRMA DE TODOS LOS SOCIOS. SI ESTA PROHIBICION SE VIOLARE
SERAN PERSONALMENTE Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES EL GERENTE Y
LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS QUE AUTORICEN DICHA GARANTIA.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000012 LA SOCIEDAD DEL 20 DE FEBRERO DE 1997 ,
INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00031217 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

RESTREPO SALAZAR OSCAR HUMBERTO

C.C.00071617857

CERTIFICA :

PROHIBICIONES: PROHIBESE A LA SOCIEDAD:

A) CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE SOCIOS O TERCEROS, Y
CAUCIONAR CON BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LA SUYAS
PROPIAS.

B) EFECTUAR PRESTAMOS DE CUALQUIER NATURALEZA A SOCIOS O A
TERCEROS.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : EMPRESA DISENO INDUSTRIAL

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 6
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

MATRICULA NO. 00009261
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE MAYO DE 2007
ULTIMO A#O RENOVADO : 2007

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

!!! NOTIFICACION !!!

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005 , LOS ACTOS DE
INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS
SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO , SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO
DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION, QUEJA).

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR FUE CREADA POR EL GOBIERNO
NACIONAL MEDIANTE DECRETO 0359 DEL 24 DE FEBRERO DE 1992.

!!! IMPORTANTE !!!

RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ARTICULO 79 DE LA LEY 788 DE
2002, LAS CAMARAS DE COMERCIO UNA VEZ ASIGNADA LA MATRICULA
MERCANTIL, DEBERAN SOLICITAR A MAS TARDAR DENTRO DE LOS DOS (2)
DIAS CALENDARIO SIGUIENTES, LA EXPEDICION DEL NUMERO DE IDENTIFI-
CACION TRIBUTARIA NIT DEL MATRICULADO A LA ADMINISTRACION DE
IMPUESTOS NACIONALES COMPETENTE, CON EL FIN DE INCORPORAR, PARA
TODOS LOS EFECTOS LEGALES, DICHA IDENTIFICACION A LA MATRICULA
MERCANTIL. EN LAS CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION Y
EN LOS CERTIFICADOS DE MATRICULA SIEMPRE SE INDICARA EL NUMERO DE
IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$ 3200.00

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2150 DE 1995
LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

*** CONTINUA ***



Cámara
De Comercio
Del
Aburrá Sur

48
1515606

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 7
Fecha : 20080317 Hora : 14:15:11 Operacion: 05C28031702608C12022

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 49

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
JARAMILLO CAMPUZANO MAURICIO
Apoderado(a) y/o Representante de
EMPRESA DE DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

REFERENCIA	Radicación No. 07 136458
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 6806
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

28 OCT. 2008

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa11

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 07-136458

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD**

NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No

598 DE FECHA **28** DE **NOVIEMBRE** DE **2008** EL TERMINO HABIL

SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL **15** DE **ENERO** DE **2009**.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐

NO ☒